

Prioridad de Inversión	Objetivo Específico	Observaciones sobre los Efectos
PI.4.3.	<i>OE.4.3.1. Mejorar la eficiencia energética y reducción de emisiones de CO₂ en la edificación y en las infraestructuras y servicios públicos.</i>	<i>Reducciones de CO₂ a la atmósfera y a la reducción de gasto energético.</i>
	<i>OE.4.3.2. Aumentar el uso de las energías renovables para producción de electricidad y usos térmicos en edificación y en infraestructuras públicas, en particular favoreciendo la generación a pequeña escala en puntos cercanos al consumo.</i>	<i>Reducción de emisiones a la atmósfera.</i>
PI.4.5.	<i>OE.4.5.1. Fomento de la movilidad urbana sostenible: transporte urbano limpio, transporte colectivo, conexión urbana-rural, mejoras de la red viaria, transporte ciclista, peatonal, movilidad eléctrica y desarrollo de sistemas de suministro de energías limpias.</i>	<i>Disminución de emisiones contaminantes a la atmósfera.</i>
PI.6.1.	<i>OE.6.1.1. Desarrollar la separación, recogida selectiva y tratamiento de residuos, incluyendo acciones de cierre de ciclo; contemplando tanto los planes de gestión como las inversiones en infraestructuras.</i>	<i>La adquisición de papeleras y contenedores pueden favorecer el mantenimiento de una ciudad más limpia, además de aportar un servicio a la población. La recogida selectiva de residuos y posterior tratamiento puede reducir las emisiones atmosféricas.</i>
PI.6.2.	<i>OE.6.2.2. Promover la gestión eficiente e integral de las reservas de agua, incluyendo la reducción de pérdidas en la distribución y la realización de infraestructuras para asegurar el abastecimiento humano.</i>	<i>Mejor gestión y abastecimiento y mayor eficiencia en el consumo de agua.</i>
PI.6.3.	<i>OE.6.3.1. Promover la protección, fomento y desarrollo del patrimonio cultural.</i>	<i>Beneficios al patrimonio cultural debido a la rehabilitación de edificios de interés cultural e histórico.</i>
PI.6.4.	<i>OE.6.4.1. Fomentar la gestión, protección y mantenimiento de espacios naturales y su biodiversidad, en particular los protegidos, incluyendo medidas para paliar los problemas de erosión, salinización, desertificación, deforestación y bajo nivel de materia orgánica en el suelo.</i>	<i>Beneficios diversos a la flora, fauna, biodiversidad, agua, paisaje y patrimonio natural en general, además de suelos y ecosistemas debido a diversas actuaciones de mejora y conservación de los espacios naturales.</i>
PI.9.10.	<i>OE.9.10.1. Apoyo a la regeneración física, económica y social de las comunidades y zonas urbanas y rurales desfavorecidas.</i>	<i>Incremento de los servicios de formación, ocio y otros para jóvenes, adultos y mayores debido al nuevo centro de formación, ludoteca y Hogar del Mayor.</i>

Actuaciones DE TIPO GENÉRICO que pueden causar efectos ambientales favorables